



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA

MALAGA SANTANDER

J01prfmalaga@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO No. 112 DE OCTUBRE 18 DE 2022

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	FECHA PROVIDENCIA	VER PROVIDENCIA
2021-00137	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	LILIANA TORRES	OSCAR FERNANDO CAMPEROS	ORDENA RELIQUIDACION CREDITO	14-10-2022	<u>VER</u>
DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN FECHA DIECIOCHO (18) DE OCTUBRE DOS MIL VEINTIDOS (2022) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA.						

ADRIANA CONSUELO CARRILLO SUAREZ
SECRETARIA